



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN
ACADÉMICA

COOPERACIÓN BILATERAL CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONVOCATORIA 2013-01 (BÉLGICA)

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN:

www.conacyt.gob.mx

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	ÁREAS	REQUISITOS				
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología convoca a presentar solicitudes de apoyo para realizar actividades de investigación con componente internacional. Recepción de solicitudes: www.conacyt.gob.mx NOTA IMPORTANTE Al concluir el llenado de la solicitud y <u>antes de enviarla electrónicamente</u>: 1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, C/IC una copia de la impresión del formato de la solicitud, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, manifestando: el nombre del proyecto, programa de colaboración (país y organismo extranjero) al que se suscribe; el nombre del responsable técnico y el nombre del responsable administrativo; el compromiso de brindar el apoyo financiero que complementa el otorgado por el Fondo Institucional (FOINS) para el financiamiento de las acciones internacionales, y de poner a disposición del responsable técnico la infraestructura disponible que garanticen la realización del proyecto; el compromiso de presentar los informes técnico y financiero en la fecha en que le sean requeridos; el compromiso de utilizar los recursos otorgados exclusivamente en los rubros indicados en el <i>Anexo Único del Convenio de Asignación de Recursos</i>, de acuerdo a lo especificado en los rubros financiables de esta Convocatoria así como, vigilar el buen uso y destino de los mismos. La documentación deberá presentarla en la fecha límite: 25 DE NOVIEMBRE DE 2013 2. La CSGCA, C/IC elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT, para su anexión a la propuesta electrónica que deberá enviarse a través del sistema del CONACYT, requisito fundamental para la presentación de la misma.	ENTREGA DE LAS SOLICITUDES EN EL CONACYT VIA ELECTRÓNICA: 2-DIC-13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: ABRIL 2014	1 Físico-matemáticas y Ciencias de la Tierra 2 Biología y Química 3 Medicina y Ciencias de la Salud 4 Humanidades y Ciencias de la Conducta 5 Ciencias Sociales y Economía 6 Biotecnología y Ciencias Agropecuarias 7 Ciencias de la Ingeniería 8 Investigación Multidisciplinaria MODALIDAD Modalidad de cooperación 1: ☐ Estancias cortas de investigación, para el intercambio de investigadores mexicanos y extranjeros en el marco de proyectos de investigación. - La visita de dos especialistas por país será aprobada cada año. - La duración de las estancias serán máximo de 30 días por participante. - Se aprobará una estancia por año, para cada participante. - Los proyectos se aprueban por periodos de tres años. Modalidad de cooperación 2: ☐ Talleres conjuntos. Reuniones pequeñas que involucren la participación de especialistas extranjeros Los talleres pueden ser en México o en Bélgica. - Los Talleres tendrán una duración no superior a una semana. - Se pueden aprobar hasta (2) dos talleres sobre un mismo tema por año. De ser el caso uno tendrá que ser en México y el otro en Bélgica	1. Las propuestas deberán presentarse en línea, en el Formato de Solicitud disponible en la página electrónica del CONACYT Convocatorias, Cooperación Bilateral 2013 2. Es requisito indispensable que la propuesta incluya una carta institucional debidamente suscrita por el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT, en la cual establece el compromiso de brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo del proyecto propuesto. 3. Es condición indispensable que, de manera simultánea y de común acuerdo con su colega mexicano, el investigador extranjero presente su propuesta al organismo homólogo de CONACYT en su país, atendiendo a los lineamientos y en el formato de solicitud que cada organismo fije. 4. Las solicitudes deberán presentarse de preferencia en español y podrán presentarse en inglés para colaboraciones con países de habla no hispana. No se aceptarán propuestas incompletas o presentadas extemporáneamente. 5. Las propuestas que no sean presentadas en ambos países no serán tomadas en cuenta en el proceso de evaluación y selección correspondiente. 6. Las propuestas que sean presentadas en una modalidad diferente a la que se especifique en cada país, no serán tomadas en cuenta en el proceso de evaluación y selección correspondiente. 7. No se aceptará más de una propuesta sometida por el mismo responsable técnico, al mismo programa de cooperación (país) o con la misma contraparte extranjera. Asimismo, un mismo responsable técnico no podrá presentar propuestas con más de dos países diferentes. Los responsables técnicos de proyectos vigentes podrán colaborar en el grupo de trabajo de otros responsables en proyectos con el mismo país aprobado; sin embargo no podrán viajar en el proyecto en el que son co-participantes. 8. Formato de Solicitud: ☐ Los solicitantes mexicanos deberán llenar su solicitud en línea. Dentro del Sistema de Captura deberá ingresar a la modalidad PRINV (Proyectos de Investigación). ☐ Deberán incluir como documento adjuntos: - CV's resumidos de todos los participantes, tanto mexicanos como extranjeros (formato libre-pdf) - Acciones internacionales solicitadas por año. (documento Excel convertido a pdf) - Protocolo del Proyecto (formato libre-pdf) - Información complementaria que considere importante (formato libre-pdf) - Carta intensión de colaboración de la contraparte extranjera (formato libre-pdf). 9. Especificaciones de los programas Bélgica FWO: <table><tr><th>Estancias Cortas de Investigación</th><th>Talleres Conjuntos</th></tr><tr><td> Financiamiento: 1. CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: -Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Bélgica por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N por participante. -Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Bélgica, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. -FWO cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes húngaros en México (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO). </td><td> Talleres en México. CONACYT cubrirá los siguientes gastos: ☐ Gastos de organización ☐ Traslados nacionales de participantes mexicanos en caso de que tengan que moverse de su lugar de residencia hasta por \$10,000.00. ☐ Viáticos de participantes mexicanos en caso de que tengan que moverse de su lugar de residencia que corresponden a hospedaje, y alimentación por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. FWO cubrirá traslado internacional y viáticos en México para los participantes belgas (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO). Talleres en Bélgica. CONACYT cubrirá los siguientes gastos para un máximo de 10 participantes por taller: ☐ Traslado internacional de los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Bélgica por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. ☐ Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Bélgica, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. FWO cubrirá los gastos de organización (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO). </td></tr></table> 10. Seguro Médico. En todos los casos, a fin de cubrir cualquier emergencia médica por salud o accidente los participantes mexicanos al extranjero y extranjeros en México deberán contar con un seguro médico de cobertura internacional, contratado en el país de origen con recursos de su institución o propios. 11. Una vez cerrada la convocatoria, no se aceptará el envío de información que no haya sido anexada a la solicitud.	Estancias Cortas de Investigación	Talleres Conjuntos	Financiamiento: 1. CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: -Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Bélgica por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N por participante. -Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Bélgica, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. -FWO cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes húngaros en México (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO).	Talleres en México. CONACYT cubrirá los siguientes gastos: ☐ Gastos de organización ☐ Traslados nacionales de participantes mexicanos en caso de que tengan que moverse de su lugar de residencia hasta por \$10,000.00. ☐ Viáticos de participantes mexicanos en caso de que tengan que moverse de su lugar de residencia que corresponden a hospedaje, y alimentación por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. FWO cubrirá traslado internacional y viáticos en México para los participantes belgas (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO). Talleres en Bélgica. CONACYT cubrirá los siguientes gastos para un máximo de 10 participantes por taller: ☐ Traslado internacional de los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Bélgica por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. ☐ Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Bélgica, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. FWO cubrirá los gastos de organización (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO).
Estancias Cortas de Investigación	Talleres Conjuntos						
Financiamiento: 1. CONACYT cubrirá los gastos de los participantes mexicanos: -Traslado internacional para los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Bélgica por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N por participante. -Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Bélgica, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. -FWO cubrirá los gastos de traslado internacional y viáticos para los participantes húngaros en México (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO).	Talleres en México. CONACYT cubrirá los siguientes gastos: ☐ Gastos de organización ☐ Traslados nacionales de participantes mexicanos en caso de que tengan que moverse de su lugar de residencia hasta por \$10,000.00. ☐ Viáticos de participantes mexicanos en caso de que tengan que moverse de su lugar de residencia que corresponden a hospedaje, y alimentación por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. FWO cubrirá traslado internacional y viáticos en México para los participantes belgas (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO). Talleres en Bélgica. CONACYT cubrirá los siguientes gastos para un máximo de 10 participantes por taller: ☐ Traslado internacional de los participantes mexicanos desde el punto de origen hasta el punto de destino en Bélgica por la cantidad de hasta \$20,000.00 M.N. ☐ Viáticos para los participantes mexicanos que corresponde a hospedaje, alimentación y traslado interno en Bélgica, por la cantidad de hasta \$1,600.00 M.N diarios por participante. FWO cubrirá los gastos de organización (revisar especificaciones y montos en la Convocatoria de FWO).						